

La interesante cuestion de los sucedáneos de la quina y la aclimatacion de los quinos , ha sido y está siendo todavia objeto de los estudios de una comision especial compuesta de los socios correspondientes Sres. D. Antonio Cipriano Costa , D. Ignacio Pusalgas, D. Francisco Llagostera , D. Juan Giné , y D. Simon Bruguera y Marti.

La Academia , con motivo del extraordinario uso que de algun tiempo á esta parte, los médicos de varios paises especialmente franceses é italianos , están haciendo del quinoide Armand , medicamento preconizado contra las fiebres intermitentes , fundado casi de un modo exclusivo en preparados de escaramujo ú rosal silvestre, (*Berberis vulgaris*), y vista la boga que se ha dado al uso de la decocion de hojas del *Eucalyptus globulus*, adquisicion moderna que de la Australia ha hecho nuestra arboricultura , se ocupó 1.º en averiguar si era efectiva la eficacia de dichos sucedáneos de la quina : 2.º si aun en caso de ser efectiva la virtud antilípica de dichos vegetales, cuyos ensayos no han podido menos de reconocer por origen la penuria de las quinas íntegras y sanas en los mercados de Europa , sería prudente y de utilidad práctica indisputable, promover y amparar con eficacia nuestro Gobierno el plantío y cultivo , y señaladamente de las especies *cinchonaceas* mas afines al género *Exostemma*, en nuestras islas Filipinas, ya que los tanteos y pruebas hechas en la Jamaica por los ingleses, (justamente alarmados con la destruccion devastadora de los bosques del Alto Perú , no replantados debidamente por la codicia de los recolectores de quina,) han dado un resultado

negativo debido , segun se cree , á la poca altura de los montes de las Antillas.—Nombróse el 15 de Noviembre del año 1865 la Comision antes citada al objeto de aprovechar las luces y especiales conocimientos de los señores que la componen , quienes aceptaron el encargo de estudiar ámplia y detenidamente el asunto.

En el informe evacuado con fecha 20 de junio de 1866 , la Comision hizo constar que , aunque por datos agenos podia afirmar la utilidad del *quinoide Armand* contra las fiebres intermitentes , no la habia podido comprobar por sí misma ó en virtud de dictámen autorizado y nada sospechoso ; así es que sobre este punto creía que debian mediar esperimentos atentos y continuados para probar ó negar aquellas virtudes terapéuticas.

Respecto al segundo extremo ó sea en lo que se refiere al valor terapéutico del *Eucalyptus globulus* , hé aquí lo que la Comision tuvo á bien contestar :

«No es del caso referir á esa M. I. Academia las deliberaciones «habidas , los informes pedidos á los señores subdelegados de Medicina y á otros particulares , y por último los datos que personalmente se hayan procurado los individuos de esta Comision , pues «distrayendo de su primordial objeto la atencion de V. S. , no esclarecería mas la debatida cuestion ; pero atañe á su cometido el demostrar que , por los casos de curacion observados no solamente «por dignos é ilustrados profesores , si que tambien por algunos individuos que tienen la honra de suscribir , el *Eucalyptus globulus* , «aunque no comparable hoy por hoy á los preparados de la quina «como antitépico , presta servicios incontestables cual sucedáneo , «debiendo ser objeto de minuciosos y no interrumpidos ensayos en «cuantos afectos nosológicos demandar pudiesen la indicacion de un «antitépico.»



« En todos los casos de curacion hánse empleado las hojas del *Eucalyptus*, ya en infuso, ya en decocto ; notándose mayor eficacia en « las hojas caulinares ó sentadas que en las pecioladas ó florales del « indicado vegetal. »

« Una sola observacion , por desgracia sin favorable resultado, « puede ofrecer la Comision acerca de la tintura del *Eucalyptus*, pre- « parado oficial , que al igual que su extracto debe á la desinteresada y digna acogida que mereció al Profesor de farmacia del Hospital de Sta. Cruz de esta , D. Buenaventura Pau y Negro. »

Respecto al otro punto , esto es , á la aclimatacion de los quinos en nuestras islas Filipinas, la Comision no pudo contestar de un modo categórico, fundándose en que « carecia de datos suficientes acerca de la Geografía botánica de dichas islas comparada con la de los « Andes del Perú y de las montañas de Bolivia, para determinar teó- « ricamente si se podría ensayar con probabilidad de buen éxito la « aclimatacion de las especies del género *Cinchona* que dan las mejores quininas. »

La comision hacia notar en seguida, « que los ensayos hechos por « los ingleses en la Jamaica, no han dado resultados favorables; sien- « do asi que en dicha Antilla se cria una especie, por lo menos , del « *Exostemma*; cuyo género está mucho mas representado en otras « Antillas, las cuales, sin embargo, carecen de cinchonas. En el Bra- « sil, no obstante , habitan varias especies de *Exostemma* y á la vez « algunas, aunque pocas de *Cinchona*. Por otra parte, el Perú, patria « privilegiada del género *Cinchona*, ofrece por lo menos dos especies « de *Exostemma*, y finalmente nuestras islas Filipinas poseen una es- « pecie ó mas de *Exostemma* y ninguna *Cinchona*. »

De todo esto dedujo la Comision que las diferencias de niveles , á parte de otras causas locales, determinan la presencia ó ausencia de

las preciosas plantas que suministran la quina; añadiendo que, como en Filipinas no faltan montañas, siquiera no puedan compararse con las de los Andes, quizás pudieran introducirse en ciertos puntos de aquel archipiélago aquellas especies de *Cinchona* que crecen en las montañas bajas del Perú, p. e. la *C. Scrobiculata* H. et B., que no deja de dar buena quina, la *C. Purpurea* R. y P.; sin renunciar tampoco á tantear la aclimatacion de la preciosa *C. condaminea* H. et B. ú otras. Terminaba espresando el deseo muy justo, de que en tal caso debiera dirigir aquella importante operacion una persona competente delegada por el Gobierno de S. M. y que reuniese conocimientos bastantes para apreciar con exactitud las condiciones climatológicas, hipsométricas y mineralógicas de las localidades donde se hiciese la eleccion de las especies, con el fin de acomodarlas á las circunstancias topográficas y demás de las regiones destinadas á la aclimatacion.

En la sesion en que se leyó y discutió el ilustrado informe que acabamos de extractar, uno de los socios pidió la lectura de una interesante nota de Mr. Decaisne sobre « *la introduccion y cultivo de los árboles de quina, en Java y en la India* (1).

No se hallan todavía ultimados los trabajos de la Academia relativos á la cuestion de los quinos; cuando lo estén, es probable que reciban la debida publicidad y motiven que nuestra Corporacion tome una importante iniciativa cerca del Gobierno en este asunto, cuyo interés y trascendencia son bien notorios.

---

(1) Journ. des connoiss. 30 Juillet 1866.



Con motivo de disponerse en la R. O. de 4 de Julio de 1866 que no puedan aplicar sanguijuelas las personas que no se hallan autorizadas para el ejercicio de la cirujía menor, un sócio de esta Academia hizo á la misma una mocion encaminada á demostrar que el bello sexo no podrá menos de oponer una muy natural repugnancia á que ciertas operaciones y manipulaciones , sean practicadas por personas del masculino. En consecuencia propuso se elevase una esposicion al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia suplicándole permitiese á las mujeres continuar como hasta la fecha de dicha R. O. prestando aquel servicio en determinados casos.

Nombróse desde luego una comision para que informase sobre el particular cuanto se la ofreciera y pareciera.

---

Justo es mencionar entre las memorias y apuntes leidos en diferentes sesiones por algunos de los socios de número de esta Academia , los «*Apuntes sobre la epidemia de cólera-morbo-asiático que reinó en Barcelona en 1865 , segun lo observado en la España Industrial,*» por D. Jerónimo Faraudo y Condeminas , escrito á cuya lectura siguió una amplia discusion y que mereció los honores de la publicidad ; otros «*Apuntes sobre la vacunacion gratuita practicada en la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona ,*» por D. Juan Roquer y Torrents , y que tambien motivaron acuerdo de que se insertasen en «*El Compilador médico ;*» una «*Relacion del analisis cualitativo del agua salino-alcalina de Sta. Coloma de Farnés,* (1) por

---

(1) No es posible transcribir aquí este interesante escrito que , por otra parte , su autor desea conservar inédito, es de creer, hasta que lo complete con el análisis cuanti-

D. Pedro Roqué y Pagani; y otra «*Relacion de los experimentos, practicados por una comision especial, sobre inoculacion del virus varioloso y de la materia tuberculosa,*» por D. Francisco de Paula Campá, secretario de dicha comision.

Son además muchos los escritos científicos que la Academia ha recibido de sócios corresponsales y de otros apreciables facultativos que aspiraban á serlo. Aparte del placer con que la Corporacion escuchára la lectura de dichos trabajos, hanla suministrado asuntos para algunas discusiones, y sobre no pocos recayó el dictámen de comisiones especialmente nombradas para examinarlos.

Cumple á la Academia consignar aquí un voto de gracias á las otras sociedades científicas y á las personas que han tenido la galantería de favorecerla con sus producciones.

---

En clase de *sócio de número* ha ingresado el Dr. D. Juan Giné y Partagás, por su calidad de Catedrático supernumerario de la facultad de medicina; en la de *corresponsales nacionales* los Sres. D. José Cordon y Perez, D. Francisco Delgado Jugo, D. Francisco de P. Campá y Porta, D. Juan Soler y Buscallá, D. José Oliva y Campuriol, D. Sebastian Velilla é Inza, D. Federico Borrell, y en la de *corresponsales estrangeros* el Dr. Alvarenga y el Dr. Sandras.

---

tativo. Del cualitativo practicado resulta sin embargo que el manantial de Sta. Coloma pertenece al corto número de los que contienen el *carbonato sódico*. El Dr. Roqué halló además de esta sal, *ácido carbónico*, *carbonato calcico*, *cloruro calcico* y *vestigios de sulfato cálcico*; pero las sales á base térrea están en escasa cantidad, como lo demostró el ensayo hidrotimétrico que dió por resultado 4° 52.



Inútil es añadir que la Academia ha recibido con verdadero júbilo en su seno á los nuevos s6cios , prometiéndose de su laboriosidad y conocimientos cientificos una eficaz cooperacion.—Empero es sensible que casi todos los años tenga tambien que lamentar la pérdida de miembros beneméritos. En 1866 tiene que llorar la muerte de dos s6cios corresponsales : el Doctor en farmácia y Licenciado en medicina D. Joaquin Llorens y Cánua , y el Dr. D. Ramon Miquel. Ambos habian prestado á la patria y á la ciencia servicios no escasos : ambos dejan en el círculo de sus comprofesores y amigos y en la Academia de Medicina de Barcelona recuerdos imperecederos. (1)

---

Con motivo de haber dimitido su cargo de secretario de gobierno el Dr. D. José Carreras y Xuriach, procedióse en la sesion del 10 de Febrero á nueva eleccion , segun lo que el Reglamento previene, resultando elegido , para lo que restaba de bienio , el Dr. D. Pedro Roqué y Pagani.

---

(1) No siempre le consta á la Academia de un modo positivo el fallecimiento de sus s6cios corresponsales.—Acordóse borrar del escalafon que se publicará en 1868 á cuantos no hayan dado conocimiento de su existencia mediante la comunicacion oficial que debe regir entre ella y aquellos segun lo que previene el párrafo 23 , cap. 2.º del Reglamento, que dice así : «Podrán serlo (s6cios corresponsales,) todos los que envíen «á las Academias noticias interesantes relativas á la ciencia de curar, ó á sus auxilia-  
«res, y que merezcan la aprobacion de aquellos cuerpos ; entendiéndose que perderán  
«sus plazas, si por dos años consecutivos interrumpiesen toda comunicacion con la  
«Academia á que pertenezcan.»

Al concurso abierto para la provision de tres plazas de s6cio numerario vacantes en esta corporacion , han acudido, cual suele suceder, un n6mero relativamente considerable de Doctores y Licenciados. Siete son los aspirantes , y teniendo en cuenta las cualidades que adornan 6 todos ellos , es muy posible que en su dia la Academia sienta no poder adjudicar mas plazas que las anunciadas.

Otro concurso, el de los premios anuales, no se ha visto favorecido en 1866 mas que por dos memorias. —La que versa sobre el primer punto del programa «describir la exacta y puntual observacion de una epidemia ocurrida en Espa6a» lleva por ep6grafe: *Jet6 faible et nu 6 la surface du globe , l' homme paraissait cr6e pour une destruction inevitable: les maux l' assaillaient de toutes parts, les remedes lui restaient cach6s ; mais il avait re6u le genie pour les decouvrir.* —G. Cuvier. —Su autor describe la epidemia de fiebre variolosa que rein6 en la villa de Hontoria de Valdearados , en la provincia de B6rgos , desde el 5 de enero hasta el 28 octubre de 1865: narra lo que observ6 y como observ6 bien, su narracion es instructiva y amena. La memoria, escrita con mucha conciencia y buen entendimiento, revela un esp6ritu observador muy notable, instruccion m6dica, tino pr6ctico y conocimiento de los AA. cl6sicos. Realza estas cualidades la modestia que se trasparenta en todo el trabajo. —La Academia acord6: 1.° conferir al autor el premio; 2.° que al comunicarle este acuerdo se le participase, parafraseando al 6ltimo p6rrafo de la memoria, «que es esta muy recomendable y pertenece al n6mero de aquellos escritos que contribuyen al mayor lustre de la ciencia m6-



«dica, y que dá muestra de los conocimientos de un profesor á quien  
«ha cabido en suerte ejercer en un pueblo, si no oscuro, corto y poco  
«conocido, desde donde, sin embargo, ha acertado á estender hasta  
«aquí su fama de laborioso, entendido y esperto, con un opúsculo del  
«cual podrán sacar algun fruto los que deseen aprender.» 3.º esti-  
mularle á seguir desempeñando su profesion con la inteligencia y celo  
que su trabajo demuestra, y suplicarle siga favoreciendo á esta Acade-  
mia con escritos hijos de su observacion y práctica, en la seguridad  
de que serán recibidos con aprecio.

El segundo tema del programa estaba concebido en estos términos:  
«Responsabilidad de los enajenados.—Determinar si es absoluta y  
«completa ó relativa y parcial.—Si se admite esta última, fíjense las  
«formas vesánicas y circunstancias respecto á las cuales debe de-  
«clararla el frenópata-legista.» La memoria compuesta sobre este  
punto lleva por epígrafe «*El inocente ante el médico y el juez.*» No  
pueden desconocerse las dificultades que existen hoy para resolver  
de una manera satisfactoria el problema planteado para el certámen.  
Por esto, y teniendo en cuenta la laboriosidad y demás disposicio-  
nes que manifiesta el autor de la memoria, la Academia tuvo á bien  
concederle el *accessit*; no obstante que el asunto no haya sido tratado  
como á su naturaleza convenia, observándose cierta vaguedad en  
las ideas, algunos errores en ciertos conceptos y siendo sobre todo  
de lamentar la falta completa que en el escrito se nota de una expo-  
sicion filosófica de los medios por los cuales se pueda venir en co-  
nocimiento de si existe ó no la locura.



Hé aquí compendiada en breves páginas la reseña de las tareas que principalmente han ocupado á la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona durante el año de 1866.

Impulsada nuestra Corporacion por la fuerza del progreso científico que hoy anima á las de su clase, dotada de condiciones de viabilidad y animada de aquel *espíritu académico*, que, como dice el Dr. Cil, «*es un principio inteligente y unitivo, que hace amable, como propio de cada miembro, el bien comun á cuantos un cuerpo constituyen,*» sin necesidad de ser profeta puédesse pronosticar que al año 1866 han de seguir otro y otros de mas en mas fecundos para la ciencia y abundantes en lustre para la Academia. No desconocemos que la situacion anómala en que se ha dejado á las Academias de provincia dificultará se realicen tan legítimas aspiraciones; pero despues que el arreglo de la Academia de Madrid nos hizo concebir halagadoras esperanzas; despues de la Real órden publicada el 13 de Agosto de 1866, despues que nuestra Corporacion vió secundados su celo y sus deseos cuando, tomando resueltamente la iniciativa, circuló á algunas de sus compañeras las bases para un proyecto de refundicion y reorganizacion, si todas juntas reclaman del gobierno superior una disposicion que ha llegado á hacerse indispensable, ¿podrán ser desatendidas hasta tal punto que, llamándolas todos los dias á prestar servicios de importancia al pais, no se las conceda siquiera un reglamento oficial y completo con que regirse?

P. A. DE LA A.

El Secretario de gobierno,

**Eduardo Bertran.**



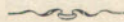


# ESTRACTO

DEL

# ACTA DE LA SESION

del 21 de enero de 1867.



El Dr. Mendoza presenta una proposicion pidiendo la publicacion del discurso leido por el Dr. Cil en la sesion inaugural del presente año.

Acuérdase así por aclamacion unánime.

El Secretario de gobierno,

**E. Bertran.**



ESTRATO

ACTA DE LA SESION

El Dr. Blandón presenta una proposición pidiendo la publicación del discurso leído por el Dr. Cui en la sesión inaugural del presente año, así como los discursos de los señores Cui y Blandón.

Se acuerda así por unanimidad.

El Secretario de la Sesión es el Sr. Blandón.





# ESCRITO GRATULATORIO

*D*

QUE

EN LA SESION PÚBLICA INAUGURAL DE 16 DE ENERO DE 1867

LEYÓ Á LA

## ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

SU NUEVO PRESIDENTE

EL DOCTOR

### D. JOAQUIN CIL,

Y SE PUBLICA POR UNÁNIME ACLAMACION DEL PROPIO  
CUERPO CIENTÍFICO.



BARCELONA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME JEPÚS,

CALLE DE PETRITXOL, 14, PRINCIPAL.

1867.





# M. I. S.



SEÑORES:

QUERIDOS COLEGAS.

## OCASION DE ESTE ESCRITO.



Con la lectura de los importantes trabajos académicos (\*) que acaba de tener lugar, podria dar esta Academia por concluida su inauguracion reglamentaria en el año presente. No lo hace, sin embargo, porque otra que, si os pareciere graduarla de lo que la gradúo yo, podrémos reputar inauguracion íntima y una como fiesta de familia, nos retiene congregados hoy en este hogar, favorito centro de nuestras confianzas.

Y en honor de la verdad, si nos contraemos á la parte que, contando con vuestro beneplácito, me reservé en la solemnidad del dia, ¿á qué habeis venido vosotros? ¿á qué he venido yo? Vosotros á oír; é yo á deciros, en el acento de la misma ilimitada confianza que con gusto reconozco en vosotros para conmigo, algunos de los sentimientos que acerca de nuestra solidaria mision el corazon me dicta; y de esta suerte leamos, en mi frente vosotros y en la vuestra yo, lo

(\*) La reseña de los trabajos de la Corporacion en el año último y el discurso inaugural.

que siente, lo que le atañe sentir á cada uno de nosotros, presidente ó presidido, en la línea respectiva de nuestros inequívocos deberes. No ya de los consignados en artículos ó acuerdos procedentes de legislador humano, que, con perdon sea dicho de su respetabilidad incontestable, por sí solos serian todos ellos letra muerta: sí de los deberes indeleblemente esculpidos en el alma por el cincel incansable de la conciencia; ó, mas claro, por el invisible dedo de Dios vivo.

En descargo de uno de los deberes á que aludo y en obsequio vuestro, emulando en ello, de buena gana, la práctica de otras corporaciones y presidencias análogas á la nuestra, pensé consagraros á la faz de este esclarecido auditorio el presente, familiar y amistoso escrito, desnudo de encumbradas pretensiones. En su humilde condicion de hijo natural y legítimo de la espontaneidad y el buen deseo, no le envuelven pañales de cendal y brocado; limpios y modestos son como lo es su cuna, como lo son sus padres: sentáranle máll envolturas ostentosas.

#### PRELUDIO.

Aquí un prelude indispensable. Cumplamos con perseverancia quienesquiera que seamos en la república científica, y con mayor escrupulosidad los llamados á figurar en los primeros puestos, aquel deseo que el mas consumado de los oradores latinos formulaba en estos términos: «Lleve escrito en la frente cada ciudadano su modo de sentir en órden á la cosa pública.»

Bebiendo á la sazón en fuente todavía mas pura, purísima, la inspiracion de nuestra conducta académica; guardémonos de merecer jamás, cualquiera que fuere, por otra parte, nuestra posicion en es-



tas filas, aquel divino reproche: «No sabeis de qué espíritu sois.»

De mero espíritu humano las sentencias, podrán ser tésis universales, pero no irrestringibles y ménos todavía sagradas. Del espíritu divino son siempre verdades eternas, sacratísimas, y que no admiten restriccion.

Así que, el deseo del Demóstenes romano me ha parecido buena máxima para inserta como epígrafe de lo que voy á deciros. Mas, la reconvenccion en que el Dios-Hombre hubo de recordar á sus discípulos el espíritu de paz y amor que habia de ser norma de vida para todos ellos, entraña, á mi modo de ver, un interés mucho mas vivo que el concepto precitado; mayor universalidad y trascendencia como lema de nuestro asunto: y sin mas preludiar, procederé pertrechado con vuestra inestimable venia, Señores, á exponerle dándole principio por la mas cumplida

#### ACCION DE GRACIAS.

Elevado por vuestra gratuita benevolencia, Señores Académicos, á esta de tantas celebridades ilustrada silla, no podia ser otra, á fuer de agradecido, mi primera palabra en vuestro gremio, que de sincero hacimiento de gracias, ni otro mi propósito que el de corresponder, hasta donde mis harfo limitadas fuerzas alcanzaren, á la inmerecida distincion á que os plugo promoverme. Yo procuraré, pues, á todo trance que á los defectos é imperfecciones, que soy el primero en reconocerme, no se allegue jamás aquel fondo de altivez esquiva, avasalladora, ó mal sufrida que, cuando no de intento, siquiera por el resultado, ejerce en los debates académicos una presion incompatible, si las hay, con el espíritu conciliador y templado que animó siempre y sin excepcion á todos mis dignísimos predecesores; que á

todos los ilustres miembros de nuestra centenaria corporacion anima : y en este particular, abrigo el convencimiento mas profundo de que á ninguno, como al presidente , conviene para sí propio no ménos que para ejemplo de los demás, inspirarse en ese espíritu que lo es del cuerpo científico cuyos sufragios, y no lleveis á mal que lo diga , levantáronle sobre sus hombros por cabeza.

Peregrina , segun á quien , podria parecer la imágen , que no á vosotros. Explicaré , sin embargo, el símil que acabo de proponeros; y no porque juzgue yo que habeis menester semejante explicacion, sino porque á mí me cumple dáosla , para que veais si concuerda con la que le diere vuestro aventajado criterio. Y es que , en puridad de verdad , á semejanza de como acontece en las repúblicas políticas, donde el sufragio popular eleva y constituye en cabeza de ellas á uno de los ciudadanos, acaso de condicion humilde , solo porque le reputáron identificado con el espíritu nacional ; así tambien vosotros, por haberle estimado de vuestro mismo espíritu (no puedo interpretarlo de otro modo), constituísteis en el puesto de la presidencia á uno que se confiesa de buen grado el ménos benemérito de entre vosotros, bien que no el ménos solícito en alimentar dentro de su propio seno el sagrado fuego de ese espíritu que centellea inextinguible en vuestros pechos. ¿Adivinais de cuál espíritu os hablo? —De el

#### ESPÍRITU ACADÉMICO.

Hé aquí, Señores, hé aquí, amigos míos, el asunto principal de las sencillas cuanto rápidas consideraciones que , ni por un momento lo dudo, acogerá benigna vuestra probada gentileza , recibiendo-las como lo que son; como una cortés, amen de ingénua y llana pro-



fesion de fé; como prenda de unánime armonía entre todas las dignas y muy dignas individualidades que forman esta colectividad ilustre á la cual hoy por vez primera tengo la inmerecida honra de dirigir la palabra desde el sillón presidencial. Es todo lo que vais á oír, y, despues de rogaros con encarecimiento que no le atribuyais otra importancia, paso á darme cuenta y dárosla, porque os la debo, primeramente de lo que entiendo yo por espíritu corporativo; luego, de cómo concibo, por consiguiente, el *espíritu académico*, en interés, ó sea, con oportuna aplicacion á corporaciones de la índole de la nuestra y, por el mas lógico de los corolarios, á la nuestra misma.

Entiendo por *espíritu de cuerpo* aquel principio inteligente y unitivo, que hace amable, como propio de cada miembro, el bien comun á cuantos un cuerpo constituyen. Inteligente, porque es destello de la razon: unitivo, porque es vínculo de voluntades. Inteligencia, conspiracion de facultades y afecciones, aspirantes á un solo fin perfectamente conocido y abrazado con calor. Por su naturaleza de inteligente y unitivo, es principio de vida para todo cuerpo de humana agrupacion que le posea, en igualísima conformidad que es el alma principio de vida para el cuerpo de humana organizacion subordinado suyo.

Aparece á los ojos de cualquiera despreocupado entendimiento esa conformidad, paralela y evidente en alto grado, imposible como es el desconocer que, si la separacion del alma deja cadáver el cuerpo que, miéntras estuvo unido á ella, fué organismo; así, punto por punto, la ausencia del espíritu que le perteneci6, deja en estado cada- vérico á la agrupacion que en hora aciaga le perdiera.

Podrá—¿ porqué negarlo?—un cuerpo moral ó animal, que aquí el nombre es indiferente; embalsamado en toda regla, colorido con primoroso acierto por hábil embalsamador y delicado colorista, po-

drá, digo, semejar á un cuerpo vivo ; mas no lo será nunca en realidad , á no comunicarle un nuevo soplo de vida la Omnipotencia.

Interin el milagro no se realice , será, todo lo más, aquel cuerpo lo que la tierra caótica; inerte, infecunda, ántes que sobre las aguas que la envolvian tendiera sus alas el espíritu de Dios : ó, en otros términos ; lo que el limo amasado en forma de cuerpo humano por la diestra del Allísimo ; masa inactiva , sin expresion ni movimiento, hasta tanto que el divino Artífice le hubo comunicado el aliento vivificador.

Ello no admite réplica ; los hechos de la vida individual se reproducen por ineludible ley en la vida colectiva ; no de otra suerte que los pertenecientes á la colectiva , resumidos se historian y delimitan en la individual. Tan incontestablemente como todo eso se ha llamado *microcosmos* al hombre personal , ó , como diriamos en nuestro romance castellano : «miniatura del universo.»

En fuerza de una tan luminosa semejanza, varian hasta lo infinito, es decir, en indefinida escala, los grados, matices y atributos así de los espíritus como de los cuerpos ; bien constituyan estos y aquellos individualidades ó colectividades.

Ocupan por lo tanto, en buen derecho de categoría gradual , la cumbre de la escala respectiva espíritus y cuerpos privilegiados : si, privilegiados ; no por injusticias ó veleidades del favor ó de la fortuna, ántes por la propia valía, pujanza, virilidad, iniciativa y robustez á prueba de vicisitudes y contratiempos ; ó tal vez por una potente longevidad siempre juvenil, acreditada de invulnerable, aún á los mas aguzados y ponzoñosos dardos de la malquerencia ; á todos los aríetes de la mas arrolladora saña.

Diríase que para cuerpos y espíritus de tan acerado temple , de tan privilegiada inquebrantabilidad, no tiene el tiempo hálito que los empañe, segur que los hiera, acometida que los ataje, rueda que los



arrolle, vaiven que los desconcierte, vórtice que los confunda, ponzoña que los atosigue, estrechez que los ahogue, pesadumbre que los derribe, terror que los apoque, altura que los desvanezca, precipicio que los derrumbe, sima que los trague.

Ahora bien: ¿qué cuerpo, qué espíritu individual? ¿qué espíritu, qué cuerpo colectivo no quisiera ser así? Personalidad ó colectividad destituidas de esta que podemos apellidar aspiracion universal, ingénita, indefectible, á la mayor suma de perfecciones y prendas tales que afiancen una existencia siempre incólume, vigorosa, rozagante: sociedad ó individualidad, indiferentes á esa vital aspiracion, imperecedero latido de nuestra inmortalidad, habrian abdicado, á los ojos del buen sentido, todo derecho á figurar con honra y hasta el de llevar el nombre de entidad personal ó social: nombre y derecho á que habrian renunciado con tan estúpida apatía. En semejante estado (pasadme, Señores, la expresion), por mas que se fingieran entidades vivas, se les podria tañer á muerto .. Serian, á despecho de su fingida vitalidad, un mero *caput mortuum* de procedencia humana.

¡ Bien hayas, preciada Academia médica de Barcelona, que jamás experimentaste en tu cuerpo, gracias á no haberla padecido jamás en tu espíritu—que siempre es el espíritu su primera víctima—tan lastimosa decadencia: un estado de negacion tan miserable: tan insensata anulacion de sí mismo! ¡ Así se verifique en tu espíritu—que sí se verificará—aquel principio de verdad histórica de que al pasado responde el porvenir!

Tu presente—va sin lisonja—promete no desairar el recordado principio. La enérgica virilidad de espíritu académico que te legaron tus progenitores, véola con suma complacencia mia resplandecer en tí, fomentada con empeño en direccion cooperativa y adecuada á la prudente progresion del órbe científico, y á lo que tiene de ordenado

y magestuoso el avance social contemporáneo. Yo te felicito de corazón.

Mas, puesto caso que á tu presente, nadie le imputará con razon que desdice de tu pretérito; ¿podria admitirse como posible que á tu glorioso pasado viniese algun dia á empañarle un sombrío venidero? Todos á una voz opondríamos á tal hipótesis, idéntica negativa. Vivamos, sin embargo, siempre alerta, que por muy firmes que nos consideráremos, para todo el mundo se dictó aquella sapientísima advertencia: «El que está en pié, vea de no caer.»

#### SUICIDIOS.

Tomemos ahora consejo de la muerte, que no es ella mala consejera de los vivos.

Habrà alrededor de tres años, viniéron dos ruidosos suicidios á acrecentar la plaga y por demás pavorosa cifra que de ellos está sufriendo con indecible y sangrienta humillacion por mal de sus pecados la sociedad moderna. Durante el corto espacio trascurrido entre uno y otro atentado, al segundo de los suicidas, poco antes de serlo y sin él sospechar que dentro de muy poco lo seria, se le oyó extrañar y condenar con el aplomo de la cordura el ominoso arrebató del primero... ¡¡qué leccion!!

Harto se os alcanza, Señores míos y mis estimados colegas, cuán provechosa instruccion encierra para todos el ejemplo referido, no ménos para agrupaciones que para individualidades; como quiera que, igualmente que el *yo* personal, puede el *yo* colectivo obsecarse hasta degenerar en suicida.

Si sendas estadísticas se han escrito y pluguiera á Dios que no se diese ocasion en adelante á escribirlas, todavía mas extensas, de



suicidios *individuales*; buenas, sino mejores y por ventura de mas trascendental enseñanza que las antedichas, podrá seguirse escribiéndolas de suicidios *sociales* en la mas amplia acepcion de esta voz calificativa. Y serán de ver allí asambleas; corporaciones de diverso rango; organizaciones literarias, civiles, militares, teúrgicas.....; familias; estirpes; nacionalidades; imperios y sabe Dios cuántas otras más instituciones desaparecidas, ora por haberse dejado morir ellas propias, ora por haberse ellas mismas asesinado; que todo viene á ser uno: suicidios de distintos géneros, pero suicidios al fin.

¿Atináis por qué razon, á la par que un individuo, puede una asociacion perecer suicidada? Es muy sencillo.—Porque la mismísima degradacion, igualísima demencia puede herir de muerte, con lentitud ó de un golpe, indistintamente á la primera existencia que á la segunda.

Trabajados en cualquiera de ellos por idéntica depravacion el cuerpo ó el espíritu que las integran, vienen estos dos elementos de la humanidad y se dicen á la vez con criminal cobardía, cuando no con horrible frenesí, lo que con patriótica resolucion y levantado aliento dijéranse el uno al otro los dos inseparables amigos y comitones de la epopeya troyana.—«Muramos juntos.»

Admitida una vez, Señores Académicos, la posibilidad de tan doloroso cuan repugnante acontecimiento para nuestra amada corporacion; y convencidos á un tiempo, y á tiempo, todos nosotros, miembros suyos, de que tambien pueden labrar en su seno pasiones aviesas que la turben, desordenando, depravando su espíritu hasta el extremo de atentar contra su vida; atajémoslas á porfía inutilizando de comun acuerdo sus azarosos arranques; y oportunamente nos opondremos á sus esplosiones ó las conjuraremos al estallar, siempre que las conozcamos á fondo y sepamos condenarlas sin tré-

gua ni contemplacion, primero ante el foro de la propia conciencia, y luego á la vez ante el jurado del espíritu académico.

La libre y razonable inmolacion del espíritu individual á este espíritu corporativo; ved aquí el mas robusto vínculo de orden y en consecuencia, de longevidad á prueba de achaques crónicos ó agudos, para todo cuerpo moral; y mil veces más para el nuestro, consagrado como está por institucion á incesantes estudios sobre la vida y sus despojos, sobre la muerte y sus estragos.

Sepamos hacer, en cualesquiera tiempos y circunstancias, aquella inmolacion generosa, fortalecer aquel lazo armonizador; y entónces..... ¡oh! entónces, no daremos jamás ni pretexto siquiera á ese profano vulgo que circula umbrales á fuera de este paladion de la ciencia, para que nos lastíme el corazon y nos ultraje con aquella manoseada reconvencion, mas que sarcástica en su lengua: «Cúrate medico á tí mismo.»

#### PRESERVATIVOS.

Significado queda en los párrafos anteriores que cuando, segun aquí sucede, trátase de cuerpos que tienen su razon de ser cifrada en el espíritu, no todo se reduce á no atender en una forma violenta contra su propia vida. Y tanto ménos podrá el solo abstenerse de tamaña violencia alejarlos de morir por culpa suya, cuanto mas numerosos fueren sus miembros ó más importante el destino que los enlace y unifique. Cuerpos de índole tan elevada, lo propio pueden perecer de una manera subitánea que paulatina; de temprana que de tardía, pero siempre voluntaria y culpable muerte; sea que ocurriere con estrepitosa instantaneidad, ó que se caminare á ella, paso entre



paso, por parálisis, por letargo, por inanición ó por marasmo y consunción de espíritu.

No ha permitido, no permitirá el cielo que á nuestra cara Academia la lleve al panteon de la Historia ninguno de los señalados desórdenes: nó, no habrá desórden que la pueda lanzar á la tumba, mientras que á cada uno de ellos le hagamos frente con los preservativos más adecuados y oportunos.

En este concepto, evitaremos la *parálisis* académica, con la sostenida, ordenada y diligente actividad del amor á la ciencia y á sus aplicaciones, conduciéndonos como cumple á obreros que somos de la inteligencia y ministros de la humanidad; en la firme persuasión de que la actividad serena y reposada anduvo siempre reñida con aquella inmovilidad haragana que es engendro de la inercia intelectual ó del sentimiento moral entorpecido, cuando no de entrámbas cosas.

Nos aperebirémos contra la *inanición*, ofreciendo á nuestra mente, con mano sobria y templada medida, manjares apetitosos y nutritivos, de doctrina saludable, fecunda, interesante en los dos respectos especulativo y experimental.

Alejarémos la soñolencia precursora del *letargo*, con sus mas eficaces despertadores; es decir con la noble y leal emulacion en los recíprocos esfuerzos por adelantar sin perder terreno; y con la selecta, útil y grata novedad en los asuntos abiertos al gusto y albedrío de la corporacion ó de alguno de sus asociados.

Harémos imposibles el *marasmo* y *consunción de espíritu*, comunicando expansion y tono, calor y nervio, animacion concertada, agradable colorido á nuestras sesiones y á su fisonomía; cerrando además, y bien atrancada la puerta, dado que intentaran penetrar aquí —que no intentarán— á toda grave demasía, á toda bastarda parcialidad, á toda intencionada divergencia que propendiese ó fuera capaz

de hacer el vacío en medio de nosotros, desnaturalizar la atmósfera saludable que respiramos, atacar de disolucion y muerte las fuerzas académicas. Que no pueden éstas subsistir á manera de masas populares, traídas y llevadas, deshechas y rehechas ó acaso contrahechas, á voluntad de malsines agitadores.

Nuestras fuerzas, si hemos de dar cima feliz á la mision que nos hermana, solo un pábulo tienen; el pábulo del espíritu; la ciencia: más, no una ciencia bastardeada, sofística, petulante, hueca, descreída, mordaz y revoltosa; fómite de sérios disgustos y desavenencias interminables: sí aquella ciencia que infunde modestia y cortesía; prudente, razonable, pacífica, tolerante por caridad y compañerismo, aún en medio de las lides que hubiese de reñir y que no esquivá jamás, pero que no acepta nunca en el terreno de las personalidades, á que se deshonoraría descendiendo; sino únicamente en el noble palenque de los principios, en defensa de la verdad impugnada.

Que tan sagrada es la verdad á los ojos de la ciencia celosa de sus sacrosantos fueros, como á los ojos de bizarro campeon la bandera que tiene jurada: como es sagrada á los ojos de dama pudorosa, la vindicacion de su honra zaherida ó villanamente puesta en duda.

Todas las causas de muerte, en cuya consideracion, Señores y colegas, acabais de acompañarme con una paciente y bondadosa atencion, que no sé cómo agradeceros; causas comunes, por lo demás, á cualesquier espíritus y cuerpos colectivos; si estudiamos *á priori* su genealogía, reconoceremos sin dificultad que todas ellas, ó presuponen, ó acarrearán una negacion funestísima, gérmen ésta, á su vez, ó fruto mortífero para quien quiera que experimente en sí propio su pernicioso poderío. Ignoro si os sorprenderá, aun cuando debo presumir que no, lo que voy á declararos.



Pues bien; esa negacion malhadada, ponzoñosa, degradante y homicida para todo cuerpo, como para todo espiritu de asociacion, es la falta de entusiasmo. En nuestra corporacion la llamaríamos falta de

#### ENTUSIASMO CIENTÍFICO.

Segun estudiamos el entusiasmo en las distintas esferas en que pueden asombrarnos sus operaciones ó los diferentes rasgos inherentes á su índole especial, al mismo paso se nos dá él á conocer bajo distintos nombres y por fenómenos igualmente especiales que le califican y retratan.

Así, en la esfera civil produce el civismo, que constituye en una sola y bien avenida familia, unida por la más unánime y generosa aspiracion al bien comun, á los que moran en un mismo pueblo.

En la Religion verdadera, es aquel santo y heróico celo que se inmola por la gloria de Dios y el bien de las almas.

En política, enciende y atiza el patriotismo, centella del amor nacional, potente para purgar de escoria la sociedad, consumir patrióticas bastardías, aniquilar enemistades y facciones, propagar de confin á confin la concordia permanente; única que sabe hacer el sacrificio de efímeros y baladíes intereses en aras del supremo interés, el de la madre patria.

En la milicia, el entusiasmo engendra la bravura del soldado, que, al arrojarse sobre hombres y máquinas que tiran á matar, no tanto obedece á la señal de ataque, cuanto á la voz y espuela del corazon que le dice, sin darle paz ni tregua: ¡adelante!

Es, en la marina, el entusiasmo el que hace del hombre de mar uno como peñasco escueto, orondo, tranquilo, inquebrantable, aún

cuando mas azotado se contemple por los huracanes y las olas entumecidas, ó expuesto á los horrorosos y lúgubres azares de una batalla naval.

Y bien; lo que en otros géneros de entusiasmo es serenidad imperturbable, arrojada bravura, generoso civismo, patriotismo acrisolado, celo devorador....; en el órden científico ¿qué será?

Es, no lo demos jamás al olvido : es aquella lucidez difusiva, radiosa, intelectual y afectiva ; luz de luz, luz verdadera de luz verdadera, que de Dios Padre de las luces viene y á Dios lleva ; luz penetrante y amable á semejanza de su manantial ó foco divino. Lucidez, que cuanto mas se derrama ; cuanto á mayor espacio se difunde, ó mas profundas tinieblas ilumina, otro tanto gana en refulgencia ; tanto mayor energía va cobrando; con tal, empero, que los horizontes que alcanzare á descubrir, por muy dilatados que fueren, los refiera y subordine al Principio eternal é inaccesible de toda verdadera luz, infinitamente mas dilatado que los mas dilatados horizontes.

Generacion fecunda del espíritu de todo bien, el entusiasmo de que aquí se trata, afine, inseparable de la magnanimidad ; no hay cosa que empequeñezca : ántes lo engrandece todo ; sin por eso tocar nunca en los límites de una insana exageracion, gemela de la mentira y, por ende, enemiga de la verdad. Sí, de la verdad, que lo somete todo al inexorable compás de la exactitud y la justicia.

Merced á estas sublimes cualidades, hácese el entusiasmo generador de los granden caractéres; incentivo y acicate de las mas sorprendentes y fructíferas acciones; autor y actor de cuanto el tiempo presente califica, ó calificará la posteridad, de fastuoso, monumental y gigantesco en las letras como en las artes ; en las leyes como en la historia : en los triunfos y conquistas inefables de la paz, cual en los dolorosos y sangrientos de la guerra.



Antorcha encendida es el espíritu , luz viviente : el entusiasmo sano y puro , es del espíritu el nítido fulgurar ; su palabra de fuego , *ignitum eloquium* ; capaz de enardecer á los mas tibios é indolentes. Ved, sino, sus obras.

En boca del apóstol , prende la llama de la caridad en el mundo. En los labios de animoso capitán , hinche de indomable bélico ardor las huestes. En el arenga de fogoso patricio , saca tal vez del ilotismo y la abyección á todo un pueblo, trocándole , cuando no en pueblo-rey, en un pueblo-rayo , vindicador en la manos del Omnipotente , de su dignidad y honra maltratadas.

Finalmente, y es lo que mas de cerca nos incumbe : en toda doctrina radiante de vivísimo interés ordenado por la verdad y á la verdad, que en sus ráfagas ó luminosos principios resplandece ; el entusiasmo atrae , gana , conquista , sojuzga , cautiva , aprisiona , á cuantos poseyeren capacidad intelectual y moral, suficiente para entender al que les habla y abrazar sus miras con el ardimiento, con la decidida voluntad de quien se las comunica enaltecidas, arreadas en los riquísimos atavíos de la bondad y la belleza verdaderas.

Tan cierto es é incontestable que en el orbe científico , ni más ni ménos que en todas aquellas esferas en que se espacia, evoluciona y se engrandece la porción activa de la humanidad , tienen á su modo cabida fervorosos apóstoles, denodados adalides, repúblicos eminentes, intrépidos argonautas.

En primer término de sus glorias enaltece el entusiasmo religioso á un San Pablo : el entusiasmo militar á un Julio Cesar : el entusiasmo político á un Gimenez de Cisneros : el entusiasmo civil á un Fivaller : el entusiasmo naval á un Colon : el entusiasmo popular á un O'Connell.....

Y en nuestro grandioso mundo médico, entre las eminencias sin nú-

mero que registra en todos los estados sociales , en todas las gerarquías y en uno y otro sexo , ¿ á quién ha levantado sobre el pavés de la inmortalidad histórica el entusiasmo universal ? Al incomparable

#### HIPÓCRATES.

Suya es la venerable y ática efigie que desde la modesta *ménsula* , dó la tenemos colocada , preside á esta mesa y , lo que mas dice en su loor , á la ciencia misma , dignamente aquí representada en nuestras asambleas. Y no sin fruto , no sin significado.

Nó , Señores Académicos. Fructuosa , significativa hasta lo sumo , es y debe ser su presidencia para nosotros.

Nadie suponga que haya ó pueda haber para nosotros en ese busto un mito supersticioso , un idolillo doméstico , uno de los antiguos Lares , un trozo de mármol divinizado por el paganismo. No somos acá , por la gracia de Dios , idólatras , ni tampoco iconoclastas.

Es que vemos al través de esa imágen algo y muy mucho más que la materia estatuizada: vemos el espíritu religioso y regenerador del Original; razonador pero no racionalista: el espíritu eminentemente observador y práctico; entusiasta y siempre acendrado cultivador de la Medicina experimental y racional á la vez: filosófico , pero no sofisticado; conservador pero no estacionario. Vemos el espíritu que al modelo viviente de tan expresiva copia , en todas sus obras le dió á conocer como á reformador , pero no de los de piqueta en mano. Aquel espíritu , en conclusion , que le mereció el glorioso nombre de Padre de la Medicina , ratificado ya por veintidos largos siglos , mal que les pese á detractores ilusos.

¿ Qué significará , pues , aquí el reconocimiento y unánime acla-



macion por la Academia de tan ínclito y venerando presidente? Significa, señores, que no somos acá hijos degenerados de tan inolvidable Padre. Que es hipocrático en la ciencia nuestro espíritu; hipocrático el entusiasmo científico que nos sostiene y empuja adelante en nuestro camino; que nos continuará empujando, á no suceder, y no sucederá, que en hora para nosotros menguada renegásemos el blason de tan legítima y egregia paternidad, declarando decaída su, aquí grandemente simbólica, presidencia.

Nadie mas interesado que nuestro cuerpo académico en que no suene jamás hora tan infausta. Léjos de nosotros tamaña ingratitud y tan imperdonable desafuero.

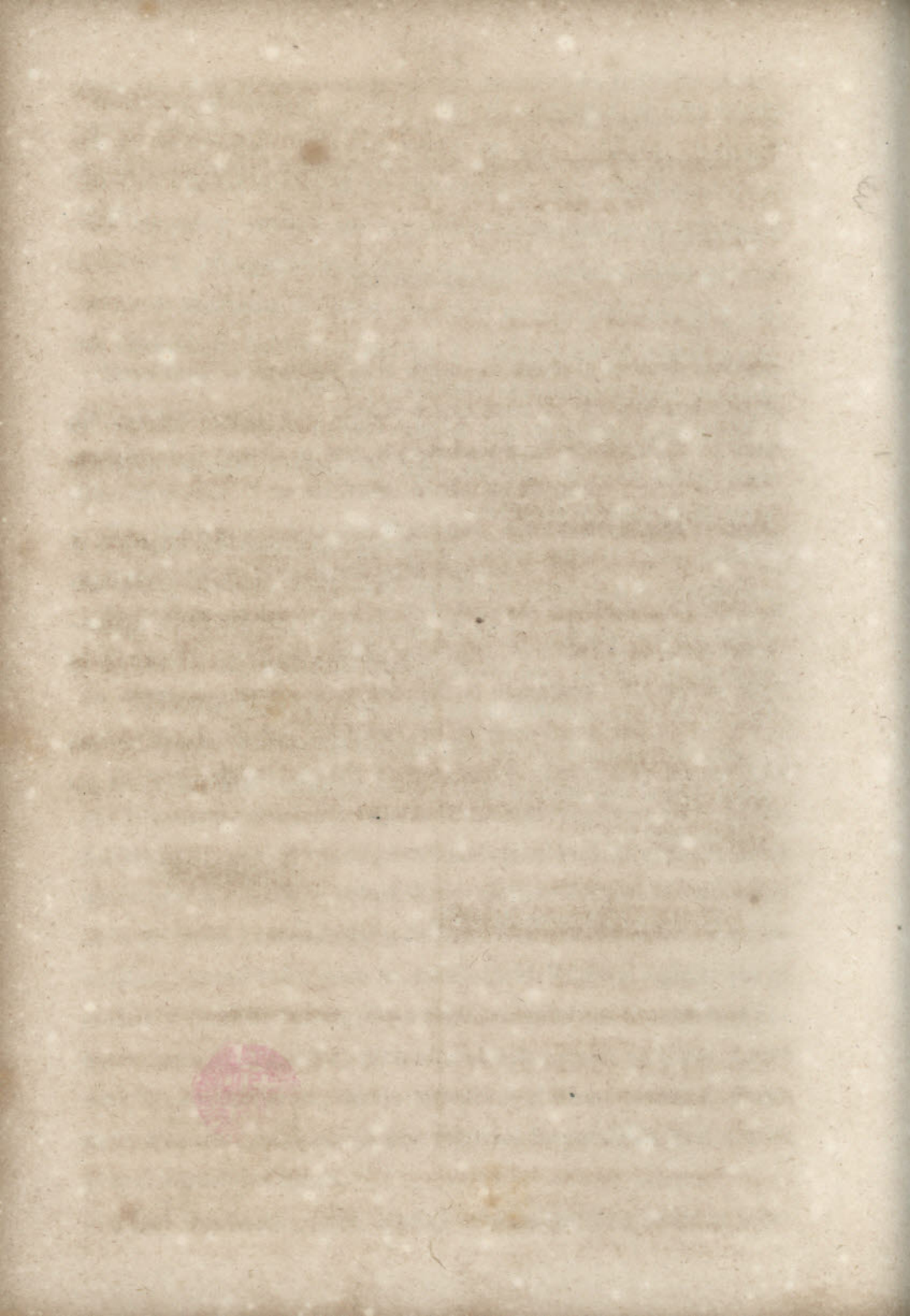
Creo, pues, en esta ocasion interpretar con la mas fiel exactitud el sentimiento en que todos abundamos, al asegurar que todos y cada uno conservaremos siempre vivaz en nuestro seno aquel espíritu apasionado por la ciencia, que nunca padeció menoscabo en el oráculo de Cos, ni só la pesadumbre de los años en la extrema senectud.

Así, en posesion perenne del espíritu hipocrático, jamás se nos podrá aplicar con justicia aquel divino reproche: «*No sabeis de que espíritu sois.*»

**Joaquin Gil.**

Barcelona 16 de enero de 1867.







# CARGOS ACADÉMICOS Y COMISIONES PERMANENTES

PARA EL AÑO 1867.

Presidente..	D. Joaquin Gil.
Secretario de gobierno. . . . .	D. Eduardo Bertran.
Secretario de correspondencias extrangeras.	D. José Carreras.
Bibliotecario archivero. . . . .	D. Jerónimo Farauo.

## COMISIONES PERMANENTES,

### HIGIENE PÚBLICA.

- D. Wenceslao Picas.
- D. Antonio Mendoza.
- D. José Bremon.
- D. Juan Magaz.
- D. Nicolás Homs.

### POLICÍA MÉDICA.

- D. Justo Espinosa.
- D. Ramon Torent.
- D. José de Letamendi.

### MEDICINA LEGAL.

- D. Ramon Ferrer y Garcés.
- D. Pedro Roqué y Pagani.
- D. Emilio Pi y Molist.
- D. Narciso Carbó.
- D. Juan Giné.

### TOPOGRAFÍAS.

- D. Benigno Armendariz.
- D. Jerónimo Farauo.
- D. José María Puig.

### VACUNACION GRATUITA.

- D. Juan Ramon Campaner.
- D. Juan de Rulll.
- D. Juan Roquer y Torrens.

### AGUAS MINERALES.

- D. Francisco Juanich.
- D. Cárlos de Siloniz.
- D. Luis Carreras y Aragón.

Barcelona 31 de Diciembre de 1866.

El Vice-presidente provisional,  
Francisco Juanich.

El secretario de gobierno provisional,  
Ramon Torent.



## ESCALAFON DE LOS SS. ACADÉMICOS DE NÚMERO.

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| 1 D. Francisco Juanich.<br>D. Vicente Grasset (jubilado).    | 13 D. Emilio Pi y Molist.    |
| 2 D. Ramon Ferrer y Garcés.                                  | 14 D. Justo Espinosa.        |
| 3 D. Joaquin Cil.<br>D. Francisco de Paula Folch (jubilado). | 15 D. Juan de Rull.          |
| 4 D. Wenceslao Picas.  | 16 D. José María Puig.       |
| 5 D. Antonio Mendoza.  | 17 D. Nicolás Homs.          |
| 6 D. Carlos de Siloniz.                                      | 18 D. Ramon Torrent.         |
| 7 D. José Bremon.  | 19 D. Narciso Carbó.         |
| 8 D. Benigno Armendariz.                                     | 20 D. José Carreras.         |
| 9 D. Jerónimo Faraudo.                                       | 21 D. José de Letamendi.     |
| 10 D. Juan Magaz.  | 22 D. Juan Roquer y Torrens. |
| 11 D. Juan Ramon Campaner.                                   | 23 D. Luis Carreras y Aragó. |
| 12 D. Pedro Roqué y Pagani.                                  | 24 D. Eduardo Bertran.       |
|  | 25 D. Juan Ginè y Partagás.  |

## ESCALAFON DE LOS SS. SOCIOS CORRESPONSALES

### ESPAÑOLES.

- |                                |                                      |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1 D. Joaquin Pascual y Rabell. | 16 D. José Antonio Coll.             |
| 2 D. Francisco Colom y Costa.  | 17 D. Manuel Coll Gonzalez.          |
| 3 D. Antonio Gili y Ferrer.    | 18 D. José Antonio Pavon.            |
| 4 D. Manuel Gil y Alveniz.     | 19 D. José Ráfols y Alba.            |
| 5 D. Pedro Marqués y Quintá.   | 20 D. Francisco Llombart.            |
| 6 D. Pablo Olivé y March.      | 21 D. José María de Aguayo y Trillo. |
| 7 D. Nicolás Blanch.           | 22 D. Antonio García.                |
| 8 D. Martin Rodon y Bell.      | 23 D. Alberto Francás y Vilella.     |
| 9 D. Serafin García.           | 24 D. José Torres de Ibañez.         |
| 10 D. Alfonso de María.        | 25 D. Sebastian Florit.              |
| 11 D. Juan Blas y Cardona.     | 26 D. Tomás de Amezueta.             |
| 12 D. Rafael Hernandez.        | 27 D. Pedro Francisco Domenech.      |
| 13 D. Juan Risueño.            | 28 D. José Suriá.                    |
| 14 D. Pedro Rabasa.            | 29 D. Francisco Alonso y Fernandez.  |
| 15 D. José Calasanz Tuñí.      | 30 D. Manuel Rodriguez y Caramazan   |



- 31 D. José Furiós.
- 32 D. Pelegrin Ciriaco Pagés y Escolá.
- 33 D. Juan Montes.
- 34 D. Agustin Ferrer.
- 35 D. Ignacio Miguel.
- 36 D. José Tapiés.
- 37 D. José Ferrer.
- 38 D. Domingo Prat.
- 39 D. Juan de la Cruz Ferrater.
- 40 D. José Pujol.
- 41 D. José Rafels y Adell.
- 42 D. Luís María Ramirez y las Casas Deza.
- 43 D. Antonio Balaciart.
- 44 D. Juan Manuel Ballesteros.
- 45 D. Ramon de la Sagra.
- 46 D. Ramon Isaac Lopez Pinciano.
- 47 D. Mariano José Gonzalez y Crespo.
- 48 D. Víctor Gonzalez.
- 49 D. José de la Peña.
- 50 D. Joaquin Eximeno y Royo.
- 51 D. Sebastian de Mesa.
- 52 D. José Faura.
- 53 D. José María Santucho y Marengo.
- 54 D. Ignacio Miguel Pusalgas y Guerris.
- 55 D. Francisco Gelabert.
- 56 D. Vicente Asuero y Cortazar.
- 57 D. Valentín Luis Coll.
- 58 D. Tomás Mir.
- 59 D. José Oriol Ronquillo y Vila.
- 60 D. José Baroy.
- 61 D. José Antonio Martí y Fonseré.
- 62 D. Antonio Domenech.
- 63 D. José Saladrigas y Talavera.
- 64 D. José Ferrer y Garcés.
- 65 D. Luis Oms y Garrigolas.
- 66 D. Bernardo Sentís.
- 67 D. José Oriol Ferreras.
- 68 D. Tomás Santero.
- 69 D. Gregorio Escalada.
- 70 D. Luis Martinez y Leganés.
- 71 D. Juan Castelló y Tagell.
- 72 D. Tomás de Corral y Oña.
- 73 D. Melchor Sanchez de Toca.
- 74 D. Gabriel Usera.
- 75 D. Matías Nieto.
- 76 D. Patricio Salazar.
- 77 D. Luis Colodron.
- 78 D. Francisco de Paula García.
- 79 D. Rafael Saura.
- 80 D. Pedro Mata.
- 81 D. Serapio Escolar.
- 82 D. Lorenzo Sanchez y Nuñez.
- 83 D. Francisco Gonzalez y Garrido.
- 84 D. Ricardo Bernardez.
- 85 D. José Benito García de Castro.
- 86 D. Agustin Gonzalez y Garrido.
- 87 D. Rosendo Fonteuia.
- 88 D. Emilio Coumes-Gay y Pulleiro.
- 89 D. José Tort.
- 90 D. Francisco Javier Peon.
- 91 D. Luis Fraga y Fajardo.
- 92 D. Estanislao Pau y Recalde.
- 93 D. Francisco Ruvíño.
- 94 D. Simon Bruguera.
- 95 D. Manuel Ruiz Salazar.
- 96 D. Bonifacio Carbó.
- 97 D. José Villar y Macías.
- 98 D. José Herrera y Ruiz.
- 99 D. Salvador Triter.
- 100 D. José Just.
- 101 D. Ramon Font y Roura.
- 102 D. Manuel Mateu y Fort.
- 103 D. Rafael Eurus y Escofet.
- 104 D. Juan Sanllahí.
- 105 D. Francisco de Paula Isern.
- 106 D. Sandalio Palomino.
- 107 D. Francisco Castellví.
- 108 D. Bonifacio Gil y Rojas.
- 109 D. Onofre Gonzalez.
- 110 D. Miguel Pons y Guimerá.
- 111 D. Antonio Mártrus.
- 112 D. José María Ortega.
- 113 D. Andrés Hernandez y Guasco.
- 114 D. Francisco Arró y Triay.
- 115 D. José Antonio Giró.
- 116 D. Antonio Pujadas.
- 117 D. José Antonio Reynés.
- 118 D. José Rodriguez Caballero.
- 119 D. Cayetano Balseyro y Goicochea.
- 120 D. José Brun.

- 121 D. Francisco de Borja García Blanco.
- 122 D. Pedro Felipe Monlau.
- 123 D. Rafael Benet.
- 124 D. Cárlos Montagú.
- 125 D. Pedro Pujador y Graells.
- 126 Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio.
- 127 D. Ramon Hernandez Poggio.
- 128 D. Joaquin Serra y Pucurull.
- 129 D. José Seco Baldor.
- 130 D. Clemente Campá.
- 131 D. José M. G. de la Cotera.
- 132 D. Antonio Bajos y Torroja.
- 133 D. José Montada y Bordas.
- 134 D. Fernando Weyler y Laviña.
- 135 D. Joaquin Salarich.
- 136 D. Vicente de Ribas.
- 137 D. Ramon Marqués y Matas.
- 138 D. Juan Bautista Parcet.
- 139 D. José Porcalla y Diomer.
- 140 D. Juan Marsillach y Parera.
- 141 D. Francisco Mendez Álvaro.
- 142 D. Antonio Corbella y París.

- 143 D. Antonio Coca.
- 144 D. Aureliano Maestre-de San Juan.
- 145 D. José Salvador Ruiz.
- 146 D. Tomás Parraverde y Aguilar.
- 147 D. Baudilio Net y Figueras.
- 148 D. Juan Creus y Manso.
- 149 D. Simon de Rojas Bruguera y Martí.
- 150 D. Joaquin Ferrandis y Piñol.
- 151 D. Francisco Llagostera y Sala.
- 152 D. Mariano Ruiz y Jara.
- 153 D. Eudaldo Raguer.
- 154 D. Antonio Cipriano Costa.
- 155 D. Julian Herrero.
- 156 D. José Cordon y Perez.
- 157 D. Francisco Delgado Jugo.
- 158 D. Alfonso Ribell.
- 159 D. Francisco de Paula Campá y Porta.
- 160 D. Juan Soler y Buscallá.
- 161 D. Sebastian Velilla é Inza.
- 162 D. Federico Borrell.
- 163 D. Pablo Velasco y Canuencia.

## ESCALAFON DE LOS SS. SOCIOS CORRESPONSALES

### ESTRANJEROS.

- 1 Doctor Clot-Bey.
- 2 Kuknholtz.
- 3 Juan Parkin.
- 4 Viader.
- 5 Ducros.
- 6 Cayetano Garvizu.
- 7 Dupierris.
- 8 Lafosse.
- 9 Hipólito Combes.
- 10 Jacquier,
- 11 Humbert.
- 12 Koscia-Kiewicz.
- 13 Juan Epps.
- 14 Cárlos Chantry.
- 15 James.
- 16 Benito Trompeo.

- 17 Juan Nottingham.
- 18 Lubanski.
- 19 Francisco Javier Muñoz.
- 20 Olivier Clement.
- 21 Vicente Lanza.
- 22 Caballero Santoro.
- 23 Manuel Redondo Diaz.
- 24 Luis Battalia.
- 25 Cárlos Francisco Bellingieri.
- 26 Berruti.
- 27 Juan Bonacossa.
- 28 Juan Bonino.
- 29 Juan Borelli.
- 30 Lorenzo Juan Cantu.
- 31 Pablo Andrés Carmagnola.
- 32 Antonio Carnevale-Arella.



- |    |                         |    |                             |
|----|-------------------------|----|-----------------------------|
| 33 | Cárlos Demaria.         | 56 | Alfonso Amussat.            |
| 34 | Felipe Demichelis.      | 57 | Gobbi.                      |
| 35 | Joaquin Fiorito.        | 58 | Ernesto Génieys.            |
| 36 | Pedro Frola.            | 59 | Justino Benoit.             |
| 37 | Pedro Galló.            | 60 | A. Guépin.                  |
| 38 | Antonio Garbiglietti.   | 61 | Azémar.                     |
| 39 | Lorenzo Girola.         | 62 | Juan Bautista Massone.      |
| 40 | Angel Maffoni.          | 63 | Juan Garelli.               |
| 41 | Sixto Malinverni.       | 64 | Juan Wildberger.            |
| 42 | José Moris.             | 65 | Honorato Aubanel.           |
| 43 | Cayetano Pertusio.      | 66 | Sebastian Carbasse.         |
| 44 | Polto.                  | 67 | Teodosio Blondin.           |
| 45 | Rignon.                 | 68 | Massart.                    |
| 46 | Cárlos Jacinto Sachero  | 69 | Cayo Peyrani.               |
| 47 | Casimiro Sperino.       | 70 | Clemente Bonnefin.          |
| 48 | D. Demarchi.            | 71 | Gabriel Belcastel.          |
| 49 | José Dazrel'd Francis.  | 72 | Juan Bautista Ullersperger. |
| 50 | C. G. Simout.           | 73 | P. J. Vallez.               |
| 51 | G. J. J. Van Melkebeke. | 74 | J. Ch. Herpin (de Metz).    |
| 52 | P. J. D. Avoine.        | 75 | Alberto Erlenmeyer.         |
| 53 | A. A. Cornelius.        | 76 | Ernesto Godard.             |
| 54 | Mauricio Reviglio.      | 77 | Albarenga.                  |
| 55 | Pedro Federico Thomas.  | 78 | Sandras.                    |

